

SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 17 diez y siete del mes de Noviembre del año 2015, dos mil quince, reunidos en el que previamente fuera declarado Recinto Oficial, en Sesión de Trabajo del Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a lo establecido por el Párrafo Tercero del Artículo 14 catorce de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 14, 16, del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, en virtud de haberse tomado la protesta de ley a que se refiere el normativo antes citado, en Sesión Solemne realizada con fecha 30 de Septiembre de 2015 dos mil quince; **Presidente Municipal C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ; Síndico Municipal LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ, Regidor C. PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS, Regidora ANITA VAZQUEZ RIVERA, Regidor C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ, Regidora C. ILDA DELIA GARCIA SOTO, Regidora C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA, Regidor C. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS, Regidora C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO, Regidor C. J. JESUS PALOS VACA, Regidora LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA** por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 10, 29 Fracc. II, 30,31, 32, 33, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación a los artículos del 1 Y 2 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco. Así como los artículos 1, 2, y 3 del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, se procede a realizar la **Segunda Sesión de Trabajo con Carácter Extraordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco Periodo 2015-2018**, por lo que el propio C. Presidente Municipal en el uso de la voz da apertura a la sesión de instalación, agradeciendo la presencia de los asistentes transmitiendo su saludo y externando sus mejores deseos para trabajar unidos por el municipio. Asimismo, propone y somete a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
 - 2.- Verificación de Quorum y apertura de la Sesión.
 - 3.- El C. Presidente Municipal pone a consideración de los señores ediles la aprobación de la obra denominada **REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMA DESDE NICOLAS BRAVO HASTA CERRADA EN LA CABECERA MUNICIPAL**, con un costo de \$ 363,211.00 Trescientos sesenta y tres Mil doscientos once pesos 00/100 m.n. del programa Federal 3x1 "2015" con una aportación Municipal del Ramo 33/2015 del 50% equivalente a \$181,605.50 (Ciento ochenta y un Mil Seiscientos cinco pesos con cincuenta centavos 00/100m.n.). 25% Ayuntamiento y 25% Migrantes o Beneficiarios.
- De los recursos etiquetados del Programa 3 x 1 Para Migrantes, existe la probabilidad integren este proyecto en este ejercicio fiscal 2015. Y debido a que el Ayuntamiento tiene recursos en el Programa Ramo 33-2015 la aportación se realizaría de este, estando en Zona de Alta Prioridad. Se solicita la autorización del 25% de los beneficiarios, porque el Programa indica que si los beneficiarios no cubren su aportación, es responsabilidad del Municipio.

SECRETARIA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

Hilda D. Garcia Soto.

4.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los señores ediles la aprobación de la obra **REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE ALDAMA DESDE NICOLAS BRAVO HASTA CERRADA EN LA CABECERA MUNICIPAL**, con un costo de \$ 464,541.00 (Cuatrocientos sesenta y cuatro Mil Quinientos cuarenta y un pesos 00/100 m.n.) programa 3x1 Federal "2015", con una aportación Municipal Programa Ramo 33/2015 del 50% equivalente a \$232,271.00 (25% Ayuntamiento y 25% Migrantes o Beneficiarios).

Se solicita la autorización del 25% de los beneficiarios, porque el Programa indica que si los beneficiarios no cubren su aportación, es responsabilidad del Municipio.

5.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los señores ediles la autorización para comenzar con el acondicionamiento primera etapa de oficinas ubicadas en la Calle HIDALGO SUR NO. 187 "C", Entre calle Juárez y calle Vicente Guerrero, en la Cabecera Municipal, y así mismo aprobar la cantidad de \$ 150,000.00 Ciento cincuenta Mil pesos 00/100 m.n. del Programa Cuenta-Corriente/2015 para los gastos de la misma.

Lo anterior es para agilizar los trabajos y poder cambiar todas las oficinas administrativas lo más pronto posible.

6.- El ciudadano Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación y autorización para la celebración de convenios de todo tipo con la **Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)** al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General de Gobierno y Encargado de la Hacienda Municipal por el periodo que dure esta administración del 01 de octubre del año 2015 al 30 de septiembre del año 2018.

7.- Asuntos Varios. No se presentaron.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Por lo anterior, se procede a desahogar el primero de los puntos del orden del día, pidiendo el C. Presidente Municipal al Secretario General dar lectura a la siguiente lista de asistencia: -----

- 1.- C. Presidente Municipal, HECTOR MANUEL HARO PEREZ
- 2.- C. Síndico Municipal, LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ
- 3.- C. Regidor, PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS
- 4.- C. Regidora, ANITA VAZQUEZ RIVERA
- 5.- C. Regidor, GABRIEL ANICETO GONZALEZ
- 6.- C. Regidora, ILDA DELIA GARCIA SOTO
- 7.- C. Regidora, ESTHER JUDITH OCHO MORA
- 8.- C. Regidor LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS

Andrés Pérez Ocho Mora

[Signature]

[Signature]

Felipe C. Garcia Enciso

[Signature]

Gabriel Aniceto G.

[Signature]

[Signature]

Tilda D. Garcia Sofe

SECRETARIA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTÉPEC

9.- C. Regidora, LIC. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO

10.- C. Regidor, J. JESUS PALOS VACA

11.- C. Regidora, LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA

Nombrada la lista de los integrantes del Pleno del Honorable Ayuntamiento, el Secretario General informa al C. Presidente Municipal que se encuentra la **TOTALIDAD** del Cuerpo Edificio. -----

SEGUNDO PUNTO: Se verifica que existe Quórum Legal y se da apertura a la Segunda Sesión Extraordinaria -----

TERCER PUNTO: El C. Presidente Municipal pone a consideración de los señores ediles la aprobación de la obra denominada **REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMA DESDE NICOLAS BRAVO HASTA CERRADA EN LA CABECERA MUNICIPAL**, con un costo de \$ 363,211.00 Trescientos sesenta y tres Mil doscientos once pesos 00/100 m.n. del programa Federal 3x1 "2015" con una aportación Municipal del Ramo 33/2015 del 50% equivalente a \$181,605.50 (Ciento ochenta y un Mil Seiscientos cinco pesos con cincuenta centavos 00/100m.n.). 25% Ayuntamiento y 25% Migrantes o Beneficiarios. -----

De los recursos etiquetados del Programa 3 x 1 Para Migrantes, existe la probabilidad integren este proyecto en este ejercicio fiscal 2015. Y debido a que el Ayuntamiento tiene recursos en el Programa Ramo 33-2015 la aportación se realizaría de este, estando en Zona de Alta Prioridad. -----

Se solicita la autorización del 25% de los beneficiarios, porque el Programa indica que sí los beneficiarios no cubren su aportación, es responsabilidad del Municipio. -----

Procede a tomar la votación el Secretario General: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR

SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos.-----

Respecto a este punto de acuerdo en el orden del día el Regidor FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS hace mención de la necesidad de aclarar algunos aspectos de este acuerdo en el sentido de que los recursos del Ramo 33 deben ser utilizados tal y como lo señalan las reglas de operación y los fines de ese programa, para garantizar el adecuado uso de los mismos, de tal manera que se tenga legalidad y legitimidad a la hora de realizar el ejercicio de dichos recursos.-----

CUARTO PUNTO: El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los señores ediles la aprobación de la obra **REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE ALDAMA DESDE NICOLAS BRAVO HASTA CERRADA EN LA CABECERA MUNICIPAL**, con un costo de \$ 464,541.00 (Cuatrocientos sesenta y cuatro Mil Quinientos cuarenta y un pesos 00/100 m.n.) programa 3x1 Federal "2015", con una aportación Municipal Programa Ramo 33/2015 del 50% equivalente a \$232,271.00 (25% Ayuntamiento y 25% Migrantes o Beneficiarios).-----

Se solicita la autorización del 25% de los beneficiarios, porque el Programa indica que si los beneficiarios no cubren su aportación, es responsabilidad del Municipio.-----

El Secretario General procede a tomar la votación de los señores ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos.-----

SECRETARIA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

QUINTO PUNTO: El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los señores ediles la autorización para comenzar con el acondicionamiento primera etapa de oficinas ubicadas en la Calle HIDALGO SUR NO. 187 "C", Entre calle Juárez y calle Vicente Guerrero, en la Cabecera Municipal, y así mismo aprobar la cantidad de \$ 150,000.00 Ciento cincuenta Mil pesos 00/100 m.n. del Programa Cuenta-Corriente/2015 para los gastos de la misma.

Lo anterior es para agilizar los trabajos y poder cambiar todas las oficinas administrativas lo más pronto posible.

El Secretario General procede a tomar la votación:

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	ABSTENCION
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.

SEXTO PUNTO: El ciudadano Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación y autorización para celebrar convenios de todo tipo con la **Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)** al Presidente Municipal C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ, Síndico Municipal LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ, Secretario General de Gobierno LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS y al Encargado de la Hacienda Municipal L.C.P. SANTIAGO LEDEZMA OROZCO, por el periodo que dure esta administración del 01 de octubre del año 2015 al 30 de septiembre del año 2018.

El Secretario General procede a tomar la votación del Pleno:

SECRETARIA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. ANITA VAZQUEZ RIVERA	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos.

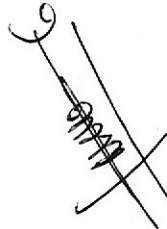
SEPTIMO PUNTO: ASUNTOS VARIOS.

No se presentaron.

No habiendo más asunto que tratar el Secretario General que actúa y da Fe, da por terminada la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, del H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC, JALISCO, 2015-2018, siendo las 14:30 horas del día 13 TRECE DE NOVIEMBRE DE 2015 DOS MIL QUINCE.



C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ
SINDICO



PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS
REGIDOR



C. ANITA VAZQUEZ RIVERA
REGIDORA



C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ
REGIDOR

SECRETARIA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

Ilda D. Garcia Soto.
C.ILDA DELIA GARCIA SOTO
REGIDORA



LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS
REGIDOR



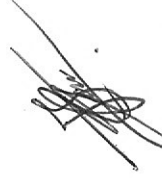
C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA
REGIDORA

Dulce C. Garcia Enciso.
C.DULCE CARMINA GARCIA ENCISO
REGIDORA

C. J. JESUS PALOS VACA
REGIDOR



LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA
REGIDORA



LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS
SECRETARIO GENERAL